



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del **veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete**, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México(Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de la y los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo	Lic. Rubén Geraldo Venegas
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.
Director Ejecutivo de Educación Cívica	Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral (Reglamento), se declaró iniciada la Primera Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

1. Proyectos de minuta de las siguientes Sesiones de la Junta Administrativa:

- a) Primera Sesión Urgente de fecha 30 de agosto de 2017;
- b) Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2017;
- c) Segunda Sesión Urgente de fecha 31 de agosto de 2017;
- d) Tercera Sesión Urgente de fecha 06 de septiembre de 2017; y
- e) Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen en el que se determina que la funcionaria Livia Liney Quiroa Sánchez cumple con el perfil y la experiencia de prorrogar su designación como encargada de despacho de la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

3. Presentación de los siguientes informes:

- 1) Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de julio de 2017;
- 2) Informe de procedimientos realizados en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios Correspondiente al mes de agosto de 2017;
- 3) Informe Mensual sobre el Estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes Autorizados por la Junta Administrativa correspondiente al mes de agosto 2017.
- 4) Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente al mes de agosto de 2017.

4. Asuntos Generales



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de la y los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyectos de minuta de las siguientes Sesiones de la Junta Administrativa:

- a) **Primera Sesión Urgente de fecha 30 de agosto de 2017;**
- b) **Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2017;**
- c) **Segunda Sesión Urgente de fecha 31 de agosto de 2017;**
- d) **Tercera Sesión Urgente de fecha 06 de septiembre de 2017; y**
- e) **Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017.**

El **Secretario de la Junta** comentó que se recibieron observaciones de forma a diversas minutas, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más observaciones, la y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
IECM-JA008-17**

PRIMERO. *Se aprueban por unanimidad de la y los presentes las Minutas de las siguientes sesiones:*

- a) *Primera Sesión Urgente, de fecha 30 de agosto de 2017;*
- b) *Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2017;*
- c) *Segunda Sesión Urgente, de fecha 31 de agosto de 2017;*
- d) *Tercera Sesión Urgente, de fecha 6 de septiembre de 2017; y*
- e) *Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de septiembre de 2017.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo y sus anexos en virtud de la*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

determinación asumida por la Junta Administrativa en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos la y los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen en el que se determina que la funcionaria Livia Liney Quiroa Sánchez cumple con el perfil y la experiencia de prorrogar su designación como encargada de despacho de la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber observaciones, la y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
IECM - JA045-17**

PRIMERO. *Se aprueba el Dictamen en el que se determina que la funcionaria Livia Liney Quiroa Sánchez cumple con el perfil y la experiencia para prorrogar su designación como encargada de despacho de la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Ejecutiva, a partir del 1 de octubre de 2017 al 15 de noviembre de 2017.*


SEGUNDO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, dé cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa y realice las notificaciones correspondientes.*


TERCERO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

atribuciones publiquen el presente Acuerdo con sus anexos y realicen las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

CUARTO. *El Presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos la y los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

8. Presentación de los siguientes informes:

- 1) **Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de julio de 2017;**
- 2) **Informe de procedimientos realizados en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios Correspondiente al mes de agosto de 2017;**
- 3) **Informe Mensual sobre el Estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes Autorizados por la Junta Administrativa correspondiente al mes de agosto 2017.**
- 4) **Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente al mes de agosto de 2017.**

El **Secretario de la Junta** comentó que se recibieron observaciones de forma a diversos informes por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Asimismo, señaló que la y los integrantes de la Junta dieron por recibidos los informes de mérito, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
IECM-JAINF018-17	Informe de operación de la Secretaría



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2017
Aprobada por Acuerdo IECM-JA057-17**

	Administrativa. Julio 2017
IECM-JAINF019-17	Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios. Agosto 2017
IECM-JAINF020-17	Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes autorizados por la Junta Administrativa. Agosto 2017
IECM-JAINF021-17	Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Agosto 2017

9. Asuntos Generales

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México del año dos mil diecisiete.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**